



**RESOLUCION DIRECTORAL N° 000307-2024-GR.LAMB/GERESA/HRL-DE [515322952 - 6]**

**VISTO:**

El INFORME TECNICO N° 000173-2024-GR.LAMB/GERESA/HRL-URH [515322952 - 5] ; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la servidora KELLY LILIANA VÁSQUEZ TELLO, solicita licencia sin goce de haber por motivos particulares, por un periodo de cincuenta y nueve (59) días calendarios, del 01 de Junio del 2024 al 29 de Julio del 2024;

Que, el artículo 24° inciso e) del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, en concordancia con los artículos 110° y 115° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, establecen expresamente como uno de los derechos de los servidores hacer uso de las licencias por motivos particulares;

Que, asimismo por Resolución Directoral N° 001-93-INAP/DNP se aprobó el Manual Normativo de Personal N° 003-93-DNP "Licencias y Permisos", el mismo que señala sobre la licencia por motivos particulares lo siguiente:

**"1.2.7 Licencia por Motivos Particulares**

Se otorga al servidor o funcionario que cuente con más de un año de servicios, para atender asuntos particulares (negocios, viajes o similares), está condicionada a la conformidad institucional teniendo en cuenta la necesidad del servicio.

Se concede hasta por un máximo de noventa (90) días calendario considerándose acumulativamente todas las licencias y/o permisos de la misma índole que tuviera durante los últimos doce (12) meses. (Art. 115° D.S. N° 005-90-PCM)..."

Además, se advierte que lo solicitado cuenta con el visto bueno en relación a lo peticionado, por parte de la Coordinación del Servicio de Banco de Sangre de este nosocomio;

Que, mediante INFORME TECNICO N° 000173-2024-GR.LAMB/GERESA/HRL-URH [515322952 - 5], la Unidad de Recursos Humanos, opina que corresponde, OTORGAR, la licencia sin goce de remuneración por motivos particulares, por un periodo de cincuenta y nueve (59) días calendarios, del 01 de Junio del 2024 al 29 de Julio del 2024, a favor de la servidora KELLY LILIANA VÁSQUEZ TELLO, con el cargo de TECNOLOGO MEDICO I, Escala remunerativa IV, del Hospital Regional Lambayeque;

Que, en mérito a lo expuesto y acorde a la normativa vigente, corresponde emitir el acto resolutivo;

Estando a lo actuado por la Unidad de Recursos Humanos, y con la visación de la oficina de Administración y la Unidad de Asesoría Jurídica, así como en usos de la facultades conferidas a la Unidad Ejecutora Hospital Regional Lambayeque, Decreto Regional N° 043-2013-GR.LAMB/PR y así como la Resolución Ejecutiva Regional N° 000012-2023-GR.LAMB/GR;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. OTORGAR**, la licencia sin goce de remuneración por motivos particulares, por un periodo de cincuenta y nueve (59) días calendarios, del 01 de Junio del 2024 al 29 de Julio del 2024, a favor de la servidora KELLY LILIANA VÁSQUEZ TELLO, con el cargo de TECNOLOGO MEDICO I, Escala remunerativa IV, del Hospital Regional Lambayeque, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR** la presente resolución y **AUTORIZAR** su publicación en la página



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE  
DIRECCION EJECUTIVA

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 000307-2024-GR.LAMB/GERESA/HRL-DE [515322952 - 6]

Web institucional para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

Firmado digitalmente  
CARLOS MARTIN PRETEL NAZARIO  
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE  
Fecha y hora de proceso: 15/05/2024 - 16:21:48

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

VoBo electrónico de:

- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
KARIN LIZET DIAZ COLLAZOS  
JEFA DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - HRL  
15-05-2024 / 11:32:50
- OFICINA DE ADMINISTRACION HRL  
JOSE LORENZO ROJAS CALDERON  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - HRL  
15-05-2024 / 12:05:48
- UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA  
KELLY EMPERATRIZ MARINO AGUILAR  
JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA  
15-05-2024 / 15:55:22